

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas líneas 4, pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CALLE DE MADRID, 18, pral.

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Primer aniversario del Señor

Don Jerónimo Moretón Carbajosa,

que falleció en esta ciudad el día 11 de diciembre de 1906

á los 45 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Fernanda Prieto Carbajosa, hijos don Agustín, don Ignacio, doña Francisca, don Antoliano, doña Eloina y don Julio,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 11 del actual en las Iglesias de San Isidoro, Hospital de la Pasión y Venerable Orden Tercera, por lo que le quedarán agradecidos.

Ferrocarriles secundarios

Ya dimos cuenta á nuestros lectores, aunque de manera sucinta, de los acuerdos tomados el día 30 del actual por las representaciones de los pueblos de este partido más directamente interesados en la construcción del ferrocarril que ha de unirlos con la fertilísima comarca de Extremadura.

Ni se puede pedir más entusiasmo, ni es dable exigir mayores sacrificios á los pueblos. Allí no hubo la menor discrepancia, ni se regatearon ofrecimientos, por cierto valiosísimos; allí no se escuchaba más que un solo deseo; allí todo se posponía, todo fue secundario, ante la sola aspiración de llegar cuanto antes á la realización del proyecto.

Dado tal ambiente, claro es que no tardó en llegarse á soluciones concretas, y ellas fueron, las que indicamos en el número anterior: Que se procediera al estudio del trazado, encargando á la comisión gestora de buscar

persona técnica que lo realizara, y que esta misma comisión, conocida la cantidad que fuere precisa para realizar tal estudio, procediera á su distribución equitativa entre los pueblos á quienes el proyecto afecta más directamente, acuerdos ratificados á la hora presente por la mayoría de los que, aun cuando adheridos al acto, no concurrieron á él por imposibilidad material.

El hecho en si es importantísimo. De él es fuerza deducir, que esta región ha despertado, y pensando las ventajas que la realización del proyecto le proporcionaría, no ha sentido vacilaciones de ningún género, y se ha lanzado por el verdadero camino, por el de su reconstitución, empleando para ello sus propias energías, sin esperar nada de la protección de nadie. Ese es el resurgir de los pueblos que cual al nuestro, le sobran bríos para las cosas más grandes, si bien le han faltado hombres de buena voluntad para las más pequeñas. Buena prueba de ello es el ejemplo de hoy; tan

pronto como brotó esa iniciativa los pueblos se han apresurado á secundarla, y ni un solo momento han vacilado en poner á disposición de la comisión gestora, que con tanto acierto está llevando á cabo los trabajos preparatorios, no solo cuantos terrenos sean necesarios ocupar, sino también su dinero y actividad. No cabe por parte de estos hacer otra cosa al presente.

Para mejor llenar su mandato la comisión gestora entendíamos y así había llegado hasta nosotros, que debiera prescindir de cartas y procurar, bien en Hoyos, bien en Coria, ó en ambos puntos separadamente, una conferencia con los ayuntamientos de los respectivos distritos, y allí, de común acuerdo, resolver en definitiva las múltiples cuestiones que al asunto afectan, y que si han de ser tratadas por escrito, dados nuestros inmejorables y rapidísimos medios de comunicación, á más de perder un tiempo precioso que haría falta para dar impulso al proyecto, tal procedimiento se presta con suma facilidad á erróneas interpretaciones, cuando no al fracaso de toda negociación por una mala inteligencia. Ese paso que sería el coronamiento de la obra por parte de la comisión gestora, habría de aplaudirse unánimemente, y de sus resultados prácticos nos atreveríamos á responder, y más aún, creemos sinceramente que tal visita pudiera dar lugar, teniendo en cuenta lo entusiastas que son por el proyecto todos los señores que componen aquella, la prestigiosa figura de su presidente, y el grandísimo interés que nos consta han puesto en el asunto los ayuntamientos de Hoyos y Coria, á que se echaran los cimientos, pero de manera sólida, para la formación de una sociedad constructora y explotadora á la vez, realizando con ello un doble negocio, pues que en ella quedarían, además de las utilidades que cualquiera otra compañía de las

primeras viniera á buscar, las que solo ella puede obtener por las mayores facilidades que cerca de terratenientes y Corporaciones es indudable puede encontrar, llenándose así por otra parte todos los requisitos que la ley exige.

Habrá quien juzgue esta idea irrealizable; nosotros opinamos lo contrario, y para ello nos fundamos en que, garantizándose por el Estado al capital que se emplee en la construcción desde el 1.º del mes siguiente al en que comience la explotación de la línea hasta que transcurran 20 años, un interés de un 4 por 100, con ancho campo para aumentarlo, en esas condiciones el capital no ha de retrasarse, puesto que en mejor negocio no había de emplearse. Pero ello, con probarlo basta.

Cuestión de plumas

(Para mi amigo J. Carralero).

Entre nuestros escritores

las de corona se quieren; y de lanza se prefieren por hallarlas superiores.

No sé cuales son mejores; pero bien comprenderás, y aunque quieras, no podrás demostrarme lo contrario: que en el campo literario la de ganso cunde más.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

De agricultura

IX

Para demostrar que el derecho de propiedad se exagera hoy y se abusa de él extraordinariamente, basta enunciar el concepto que se tiene de tal derecho, concepto, que de tal modo ha penetrado en las ideas y en las costumbres ó sea en la realidad, que no solo sirve de base y punto de partida á las leyes, sino que ha tomado además posesión de casi todas las inteligencias hasta el punto de considerarse como axiomático.

Según ese concepto establecido por la escuela positivista ó liberal la propiedad "es el derecho inviolable, que cada uno tiene de hacer de lo suyo lo que le dé la gana." Si así fuera aquellos abusos de que yo hablaba en artículos anteriores, dejarían de serlo; el dueño de tierras podría lícitamente hacer cuanto hoy hace y mucho más y toda cortapi-

eficaz de consolidación de las obras de tierras, especialmente en terrenos húmedos ó movedizos y ofrecer otras ventajas, tiene sin embargo, sus inconvenientes para la explotación del ferrocarril; y esta es sin duda la razón de que la ley de policía exija que no pueden hacerse dichas plantaciones, en una zona de 20 metros á cada lado de la vía.

Si esta ley hubiera sido respetada por la compañía de S. F. P., se hubiera evitado lo ocurrido en el kilómetro 21 de la sección de Salamanca á Fuentes de Oñoro, en el que existe una trinchera con unos arbolitos que indica al viajero, lo peligroso que era sacar la cabeza fuera del carruaje ni un solo milímetro, sin sentir las caricias del ramaje al paso de los trenes por aquel sitio, así como por otros de la línea en que existió este obstáculo peligroso. Decimos existió, porque á renglón seguido de haberse destrozado la cabeza contra uno de aquellos un viajero que circulaba en el tren número 1, hace unos días, y en el kilómetro antes dicho, solo entonces, se apresuró el sub jefe encargado del servicio de la vía, á dar órdenes á los maestros asentadores, y aquellos á los capataces de brigada para que hicieran desaparecer todos los árboles que amenazaran peligro. Esta manera de hacer las cosas, demuestra la viveza, pues para despistar en lo posible lo ocurrido, se han talado los que ofrecían mayor riesgo, dejando el resto para demostrar sin duda, que tal peligro no existía, siendo la culpa del temporal que había tronchado el árbol que ocasionó las lesiones y por consiguiente un testigo menos.

Así como también es segurísimo que una vez pasada la tormenta, irán todos al suelo, lo que debían de haber hecho hace tiempo, pues si bien es cierto que sus antecesores los plantaron; no cabe la menor duda que lo hicieron con el fin de consolidar el terreno por medio de las raíces, evitando con ello el corrimiento de tierras del trinchera y en tiempo oportuno hacer la poda correspondiente para evitar desgracias.

De haberse tomado á tiempo tal precaución, se hubiera evitado la desgracia ocurrida al viajero, y que este tenga reclamado, ó indemnizado ya, más ó menos cantidad por sus heridas, indemnización que suponemos se habrá amparado en lo posible, en atención á que el lesionado es dependiente de una respetable casa, de la que es dueño un bondadoso señor, al que se dice ha recurrido la empre-

sa para quitar importancia al asunto, y con ello no trascienda al Consejo de administración en Oporto.

Tiene el señor Renson una lección mas y lo sentimos; pero con ella debe comprender que él solo no puede atender á todos los servicios directamente, por lo que se necesita un jefe técnico en el servicio de vía y obras, que dirija aquel cual se debe, ó de seguir en la misma forma, apresurarse á crear una caja de fondos para socorro de los accidentes, donde ingrese todo lo recaudado por el tráfico, y de seguro no bastará para atender á aquellos.

POR FIN

Es un hecho que tendremos Obispo. La noticia confirmada se recibió el viernes y circuló con la rapidéz del rayo por toda la ciudad. En todos los semblantes se reflejaba la alegría.

La elección no ha podido ser más acertada. Ciudad Rodrigo necesitaba un Prelado que supiera el hueco que entre nosotros dejó la muerte del excelentísimo é ilustrísimo señor don José Tomás de Mazarrasa y Riva (q. s. g. h) y para ello ninguno mejor que el Arceobispo de Tarragona M. I. señor don Ramón Barberá, en quien todos sabemos por haberlo conocido, que reinan la humildad y una ardiente caridad para con el necesitado, virtudes que harán eterna la memoria del difunto pasando de generación á generación sus inimitables ejemplos.

Que el Omnipotente derrame sobre el nuevo Prelado toda suerte de gracias para regir con el mejor acierto el rebaño que le ha sido encomendado, es lo que deseamos al notificarlo á nuestros lectores.

Clases pasivas

Los señores que pertenecen á las mismas, residentes en este distrito, que individual ó colectivamente han solicitado su adhesión á la sociedad que se reorganiza en esta ciudad, no tomen á negligencia ó descortesía el que no hayan sido contestadas sus solicitudes, obedeciendo la tardanza á esperar la confección é impresión del reglamento para remitirselos, con lo que se evitan gastos.

Si la comisión nombrada para visitar á las señoras pensionistas que residen en esta ciudad, hubiera dejado de cumplir su misión cerca de alguna, téngase por un olvido involuntario, que lamentan,

pudiendo desde luego solicitar su ingreso en dicha asociación.

Así nos lo pide hagamos constar para satisfacción de todos, el presidente de la misma.

NOTICIAS

Se encuentra algún tanto mejorada de la grave enfermedad que le aqueja la señora doña Carmen López, viuda de Carbajal. Muy de veras deseamos su completo restablecimiento.

El excelentísimo señor General Gobernador militar, los jefes y oficiales de las fnerzas destacadas en esta plaza, Caja de Recluta, Batallón de Reserva, los de la Comandancia de Carabineros y retirados, celebrarán mañana el santo de su Excelsa Patrona, con una función religiosa en la iglesia de San Agustín, reuniéndose en la noche en fraternal banquete en el Casino Mirobrigense.

A las tropas se le suministrará un rancho extraordinario.

D. BENIGNO BORRÓN DE CASTRO

Profesor de música, con certificado académico del Conservatorio de música de Madrid, dá lecciones de solfeo, canto, piano y armonía.

Ayer falleció en la dehesa de Rabida el excelentísimo señor don José Armero y Peñalver.

También ha fallecido en esta ciudad el conocido repartidor de periódicos Clemente Guimaraís.

Se encuentra en esta ciudad el joven estudiante de farmacia don Juan Aparicio Ruano.

Hemos recibido un ejemplar de los estatutos porque se rige el Sindicato Agrícola de Fuente de San Esteban, el que quedó legalmente constituido el día 21 de agosto último.

Dámos las gracias al presidente de dicha asociación.

En las inmediaciones de Espeja apareció días atrás el cadaver de Julián Muñoz, de 70 años de edad, dedicado á implorar la caridad pública, La muerte parece haber sido casual.

Ha sido nombrado clavero de los fondos de la Diócesis, el párroco de Santa Marina de esta ciudad, don Pedro Gómez.

Ha regresado de su excursión á la Sierra de Gata, nuestro buen amigo don Pedro García Blanco.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al párroco de Fuenteguinaldo don Felix de Santa Marta.

LA GANADERA ESPAÑOLA
Sociedad de Seguros de Ganados.
Agente **José Ubeda-Lirio**, 8.
Ciudad Rodrigo.

Hemos recibido *La Revista Extremeña* de Cáceres, con cuyo estimado colega dejamos establecido el cambio.

Se ha incorporado á prestar sus servicios en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el capitán don Ricardo Martínez Unciti.

A consecuencia de las lesiones que le fueron inferidas en una reyerta, ha fallecido en Alberguería de Argañán el vecino de aquel pueblo Laureano Díaz González.

La Novela de Ahora —El cuaderno publicado esta semana es ameno, é interesantísima su lectura.—Precio: 30 céntimos.

Se encuentra en esta ciudad donde permanecerá breves días, el inteligente ampliador de fotografías don Julián Sánchez Sierra.

Se hospeda en la calle del Toro número 3, donde recibe encargos.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó entre otras cosas, hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento de Obispo de esta Diócesis, y felicitar al señor Barberá por su designación; hacer el deslinde de varios terrenos en el camino de la Caridad y puerta de Santiago; aprobar las gestiones de la comisión del ferrocarril secundario, y concederla amplia autorización para que lleve á cabo todos cuantos trabajos juzgue necesarios para el estudio y realización del proyecto; así bien se concedió autorización á la comisión especial de alumbrado público para contratar con la Hidro-Eléctrica del Agueda el fluido necesario para aquella atención.

La Academia Española ha elegido académico correspondiente, á nuestro distinguido y respetable amigo don Luis Maldonado, diputado á Cortes por Vitigudino.

Felicitemos muy de veras á nuestro querido amigo por la distinción de que ha sido objeto.

CULTOS

Día 8 de Diciembre —Dominica 2.ª de Adviento—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y San Macario.

La Misa y oficio Divino son de la Inmaculada, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial y á las diez otra rezada

San Agustín—Por la tarde ejercicio del último día de novena y sermón.

San Isidoro—A las diez y media misa solemne y sermón á cargo de un R. P. del I. C. de M.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

Día 13—Santa Lucía, virgen y martir.

San Isidoro—A las diez misa solemne y sermón á cargo de un R. P. del I. C. de M.

SE VENDE la casa y fábrica de jabón, sita en esta ciudad, Puerta de Santiago, número 4.

Para precio y condiciones, dirigirse á los herederos de don Felipe Briega, ó al abogado don Pedro Dorado Cascón.

VENTA DE UNA PANERA

Se hace de la señalada con el número 29 de la calle de San Juan. Consta de planta baja y un piso. Para tratar, con Cesáreo Hernández Castaño en la dehesa de Valdelagna, Espeja.

SE ARRIENDA

un amplio local para panera ó almacén en la calle de Calduebla número 8. Darán razón Campo del Gallo, 5.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias del «Sol» y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas. caja de 40 pildoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

FIGURAS para NACIMIENTOS

Visitar el establecimiento de la VIUDA É HIJOS DE CUADRADO, Plaza Mayor, 22, donde encontrareis un inmenso surtido de ellas á precios sumamente económicos.

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

JUEGOS para NOVIAS, desde 50 pts. en adelante

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

Para encargos entenderse con Don Agustín Pazos, (Fotografía Artística)

Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo

APIDAS Y PANTEONES

Se facilitan precios y catálogos, en el comercio de la Viuda é hijos de Cuadrado Plaza Mayor, 22.— Ciudad Rodrigo.

NOVEDADES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos en Guantes, Corbatería, Puntillas, Bordados y toda clase de adornos, ofreciéndolos al público a precios sin competencia.

GALONES PARA ABRIGOS ÚLTIMA NOVEDAD

COMODIDAD Y ECONOMÍA

Fábrica de Géneros de Punto á la medida.

SE FABRICAN CUANTO SE DESSE EN ARTICULO DE PUNTO INGLÉS

MEDIAS Y CALZETINES

con algodones especiales de Irlanda.

garantizando calidad y colorido.

CAMPO DEL LINO NUM. 3—CIUDAD RODRIGO

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal

recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

FARMACIA

J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

DE

García Mayor

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia. muy agradable al paladar.—Precio de la botella, 5 pts.

4 y 6.—Calle del Rollo.—4 y 6.

CIUDAD RODRIGO

Carreras Militares

Rua del Sol, 26.—Ciudad Rodrigo

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias

A CARGO DE

Don Justo Salvador Ucar

Capitán de Infantería,

ex-profesor de la Academia de su Arma.

Don Enrique Fernández Casas

Oficial 2.º de Administración Militar.

EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE DIERON PRINCIPIO LAS CLASES

Honorarios.—Preparación completa, 50 pesetas mensuales.—Asignatura suelta, 20 id. id.—Francés ó Dibujo, 10 id. id.—*Huérfanos de Militar*, preparación completa, 30 id. id.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían, es el

UNGÜENTO DE ANAYA

PRECIO DEL TARRO: 1'25 ptas.

De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito principal, D. Francisco Pérez Martín.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del «Sol» y de D. Joaquín García Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón.